



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LOS MONEGROS

1211

ANUNCIO

Por Resolución de 16 de marzo de 2023 del Presidente de la Comarca de Los Monegros se aprueba la composición del Tribunal en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo y cuyas bases fueron publicadas en BOP de Huesca, número 246 de fecha 27 de diciembre de 2022 para estabilización de treinta plazas ocupadas por personal laboral temporal, Grupos A1 y A2 de la Comarca de Los Monegros y entes dependientes mediante concurso. Corrección de errores publicada en BOP de Huesca nº 248 de 29 de diciembre de 2022.

Miembros	Identidad
Presidencia	.- D. GONZALO GAVÍN GONZALEZ, Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón. Asesor técnico.
Suplencia	D. JORGE PUEYO MOY, Letrado-Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca, (DPH)
Vocalía	D. JESÚS SANAGUSTÍN SÁNCHEZ Letrado Asesor del Servicio de Asesoría Jurídica, DPH
Suplencia	Dña. ANA CRISTINA BESCÓS BOLTAINA Letrada Asesora del Servicio de Asesoría Jurídica.
Vocalía	.- D. JAVIER FERRER MAIRAL Subdirector Provincial de Protección, Reforma de Menores y Tutela de Adultos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Huesca
Suplencia	Dña. VERÓNICA LÓPEZ BLASCO Técnico de Protección de Datos y Transparencia de la DPH
Vocalía	.- Dña. ESTHER MIR DOMECH, Secretaria-Interventora de la Agrupación Secretarial de Sangarrén y Albero Bajo.
Suplencia	Dña. ROSA M. ^a GRASA BERNUÉS Jefa de la Sección de Recursos Humanos de la DPH
Secretaría	MARÍA LIENA TELLEZ MORALES, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Siétamo.
Suplencia	Dña. M. ^a TERESA LACRUZ LÁZARO Jefa del Servicio de Secretaría de la DPH.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal habrá de llevarse a efecto, en su caso, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se recuerda la convocatoria del Tribunal para el próximo día 28 de marzo de 2023, a las 09:00 horas de su mañana en la sede de la Comarca de Los Monegros, Avda de Fraga nº 44 de Sariñena para proceder a la baremación de los méritos y trámites procedentes y en su caso asistidos por videoconferencia.



Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de la Comarca de Los Monegros, transparencia y tablón edictal.

Sariñena, 16 de marzo de 2023. El Presidente, Armando Sanjuan Franco.